I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *90* año *2023*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*Faustino Palacios Valencia*
3. C.C o Nit	1.077.447.874

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	03/01/2023
Fecha de inicio:	04/01/2023
Fecha de terminación:	30/04/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA	*NA*	*NA*	*NA*	*NA*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 21.364.200
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 21.364.200

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 4.930.200	Pago No 7.	$0
Pago No 2.	$ 5.478.000	Pago No 8.	$0
Pago No 3.	$ 5.478.000	Pago No 9.	$0
Pago No 4.	$0	Pago No 10.	$0
Pago No 5.	$0	Pago No 11.	$0
Pago No 6.	$0	Pago No 12.	$0

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 15.886.200
11. Saldo a Pagar	$ 5.478.000
12. Valor Total Pagado	$ 21.364.200
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con el propósito fundamental de dar cumplimiento a cabalidad con el compromiso contractual y los lineamientos definidos para la atención, orientación y registro de la población asignada, el contratista cumple durante la vigencia con las siguientes actividades: 1. Realizó atención y orientación psicosocial integral permanente a su población. 2.Durante el mes de enero realizó socialización y pedagogía a todos los firmantes atendidos, de forma individual y colectiva, sobre la resolución 4309, “Por la cual se establece la ruta de reincorporación” y en consecuencia realizó sensibilización sobre la resolución 3232, “Por la cual se prorroga la fase de transición prevista para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones”. De igual forma realizo atenciones y orientaciones a la población, para la comprensión de los procesos, programas, planes y proyectos que se llevan a cabo en marco del proceso de reincorporación, así mismo realizó orientaciones para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y sociales, del mismo modo incentivo a la población al uso de la herramienta de comunicación para el buen entendimiento familiar y social, como para la superación de conflictos y convivencia pacífica. En complementación a lo anterior, para los meses de febrero, marzo y abril, el contratista lleva a cabo las siguientes actividades de acompañamiento a la población atendida: Se resaltan las siguientes atenciones psicosociales durante el tiempo mencionado: como estrategia de fortalecimiento a las relaciones familiares, mediante una efectiva comunicación, realizó registro del código Fam_1, como estrategia de fortalecimiento a las capacidades académicas de la población se

	socializaron los códigos, Edu_3 y Edu_2 , como mecanismo de prevención en materia de riesgos a la seguridad personal y familiar, el día 8 del presente mes, mediante encuentro grupal, donde asistieron 59 firmantes, se socializa el código Com_5, de igual forma se socializa el código Psico_5, para el fortalecimiento de la comprensión de los distintos procesos y actividades que se llevan a cabo en el marco del proceso de reincorporación, invitando a los orientados a participar activamente de los encuentros grupales, para la contribución al fortalecimiento del tejido social del territorio. También llevó a cabo mediante socialización del código Sal_2, los mecanismos de exigibilidad de los derechos en salud, una vez estos sean vulnerados, socialización del código SOC_PROD, para la comprensión del paso a paso de los Proyectos Productivos Individuales, y registro de orientaciones integrales teniendo en cuenta las necesidades, situaciones y requerimientos de la población bajo atención. También realizo las estrategias básicas de búsqueda a la población en estado ausente. Se aclara que el contratista estuvo a su cargo durante los meses de enero y principios de febrero un total de 130 firmantes, de los cuales 6 en estado ausente y 6 de reincorporación Temprana, para finales de febrero hasta la fecha y por razones de distribución interna, su población asignada se reduce a 68, de los cuales 4 están en estado ausente y 3 en reincorporación temprana, se resalta que hasta la fecha el contratista registra un total de 586 orientaciones y con sus respetivos registros en SIRR.
Actividad No 2. Brindar asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante la vigencia comprendida entre los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023, el contratista brinda una oportuna y efectiva orientación a toda la población asignada de reincorporación temprana, se aclara que durante los dos primeros meses, estuvo a cargo 6 firmantes y en los dos meses restantes su población asignada se redujo a 3, por distribución interna, no obstante el contratista cumple con las distintas actividades establecidas para esta población, como son las orientaciones para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, fortalecimiento de relaciones familiares, socialización de paso a paso en proyectos productivos, y participación de los encuentros

	grupales, como contribución a la integración comunitario y fortalecimiento del tejido social, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.
Actividad No 3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género	El contratista durante su vigencia contractual, participa en la socialización y sensibilización de la población para el ingreso al curso complementario en construcción ofertado por el SENA, el cual se solicitó mediante focalización y necesidad de capacitación de la población firmante de paz del AETCR-CHARRAS, pensando en la posibilidad y proyección de reubicación de la población en la vereda Boquerón, para el aprovechamiento de la oferta laboral que pueda surgir en la construcción de las viviendas, cabe aclarar que el curso en mención está en fase de inscripción, para posterior aprobación e inicio por parte de la institución SENA mediante el instructor asignado, por otra parte el contratista cumple con la tarea asignada para recuperar 3 firmantes asignados, para que estos logren culminar el curso de OPERARIO EN PROCESOS DE PANADERIA, ya que habían desertado del mismo, logró mediante concertación con el instructor del SENA y los aprendices, acordar unas estrategias de nivelación progresiva, y puedan ser certificados.
Actividad No 4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	El contratista realiza durante el tiempo contractual, un oportuno y permanente seguimiento a 14 firmantes de paz que se encuentran cursando el curso de OPERARIO EN PROCESOS DE PANADERIA, con el propósito de contribuir al fortalecimiento de las capacidades académicas de la población, y el fin de contribuir al emprendimiento de iniciativas de desarrollo en el territorio, por otro lado el contratista contribuye con la fase de inscripción de la población firmante del AETCR_CHARRAS, al curso complementario de en CONSTRUCCIÓN, en articulación con el SENA, finalmente participa durante el presente mes en la divulgación de la jornada de OPTOMETRÍA priorizando a las y los firmantes del acuerdo de Paz y sus familias, realizada en articulación en el marco de los esquemas de salud departamental Guaviare, liderado por la ESE de Primer Nivel.
Actividad No 5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se	Durante la vigencia el contratista participa en la divulgación a domicilio de la oferta del SENA, para la inscripción al curso complementario en CONSTRUCIÓN, también participa en la

requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	sensibilización mediante visitas domiciliarias para recuperar a los estudiantes desertores del curso OPERARIO EN PROCESOS DE PANADERIA, y lograr su nivelación y posterior certificación, realizó visitas domiciliarias para realizar orientaciones de requerimiento de la población, sobre distintas ofertas institucionales, como en salud, educación y SISBEN, a petición de la población atendida.
Actividad No 6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	El contratista realiza durante la vigencia alrededor de 4 encuentros grupales, donde aborda distintos temas, en fortalecimiento a la integración y reconciliación de la población en el marco de la reconstrucción del tejido social, de ellos se resalta el encuentro grupal realizado con 59 firmantes del ETCR-Charras en tres momentos; el primer momento, fue direccionado a identificar mediante una cartografía social, las posibles necesidades que se presenta en el territorio y que afecta el bienestar de los participantes, sus familias y comunidades aledañas. El segundo momento, era identificar las entidades que intervienen en las necesidades y aquellas que ya hacen presencia en el AETCR-Charras. El último momento, se enfatizó en el reconocimiento de los 20 derechos humanos fundamentales y las medidas de auto seguridad y autoprotección ante situaciones de riesgo en contra de su integridad física o de su familia. De igual forma se resalta el encuentro grupal realizado durante el mes de marzo, para planificar las estrategias metodológicas de integración grupal y atenciones individuales a la población asignada, realizada de forma concertada con la población, de acuerdo a sus necesidades y disponibilidad.
Actividad No 7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	El contratista apoya con el cumplimiento de sus responsabilidades contractuales y las encomendadas por la coordinación y orientación territorial durante la vigencia, realiza las atenciones, orientaciones y registro de la población asignada, de igual forma da oportuna respuesta a informaciones solicitadas permanentemente desde la orientación, como el caso de alertas de seguridad manifestada por algunos firmantes, también realiza el seguimiento y acompañamiento a situaciones de calamidad que se presenta en la población asignada, realiza entrega oportuna de los seguimientos a Proyectos Productivos Individuales e Individuales Asociativos, información requerida por la orientación del componente productivo, realiza

	articulación y con instructor del SENA, para el acompañamiento y fortalecimiento de los estudiantes firmantes de paz del curso de OPERARIO EN PROCESOS DE PANADERIA. Así mismo participa en la divulgación de informaciones requeridas permanente en territorio, en el marco del proceso de reincorporación.
Actividad No 8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	El contratista no realiza acciones durante la vigencia contractual, relacionadas al acompañamiento de los procesos de sanciones propias y TOAR, ya que no se han recibido los lineamientos para su abordaje y aplicación desde la dirección nacional de la ARN.
Actividad No 9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	El contratista registra durante la vigencia contractual el cargue oportuno en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR 586 orientaciones y registros, de manera colectiva y también de forma individual, desarrollados con la población objeto de atención. De igual forma registra en SIRR el cargue y actualización de la información de contacto de la población atendida, así mismo registra el cargue en SIRR el seguimiento de 7 Proyectos Productivos Individuales e Individuales Asociativos, las fichas técnicas de la población perteneciente a Camino Diferencial de Vida CDV y las actas de entrega de Proyectos Productivos Individuales. Documentación entregada y soportes cargados en los tiempos establecidos y con una considerable calidad.
Actividad No 10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se evidencia que el contratista logró comprender e incorporar los procedimientos establecidos para la Gestión de entrega Documental definidos por la entidad, durante su periodo contractual, soporte de ello, es la entrega oportuna de todas las Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento en Reincorporación Individual, Planillas de Asistencia de Actividades de Acompañamiento en Reincorporación Colectiva, Actas de Reuniones y los soportes de seguimientos a Proyectos Productivos Individuales y Proyectos Individuales Asociativos.
Actividad No 11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	El contratista evidencia la importancia de participar de los espacios de entrenamiento y socialización de los lineamientos que guían el proceso de reincorporación, se le registra la participación de los siguientes espacios: Reentrenamiento para el buen uso de los instrumentos de gestión

	documental de la ARN, con el fin de llevar a cabo un efectivo registro de la población y cumplimiento de las metas trazadas por el Grupo Territorial, Encuentro virtual para entrenamiento en Procedimientos de Asistencias, Complemento en la alineación técnica con equipos AETCR charras, Colinas, San José del Guaviare y Calamar. Encuentro virtual, Revisión Procesos AETCR Charras, Revisión Conjunta en Acompañamiento a Población de Jóvenes y CDV- ARN Guaviare, Videoconferencia de Caracterización Familiar-Fidelización de Información G1,Presentación de nuevos integrantes equipo ARN Guaviare, Intervención con equipo de Misión de Verificación ONU, Socialización de Lineamientos del Proceso de Comunicaciones, Socialización de Lineamientos y Orientaciones del Proceso de Corresponsabilidad, Socialización de Orientaciones para Acompañamiento del Componente de Sostenibilidad Económica de los Proyectos Productivos Colectivos y formas Asociativas, Intervención del Coordinador ARN Guaviare y Ejercicio de Cartografía Social, Socialización de Lineamientos y Orientaciones en el Componente de Salud, Socialización de Métodos de Operación en Sostenibilidad Económica (Videoconferencia Reprogramada), Socialización de Estado de Procesos y Alertas para Acompañamiento a la Población en abril y Entrenamiento y entrega gestión documental.
Actividad No 12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	El contratista durante la vigencia contractual, realiza entrega puntual de los informes mensuales requeridos, soportando todas las actividades desarrollas durante este, encomendadas por la orientación del Grupo Territorial, realizando entrega de planillas de asistencia de actividades de acompañamiento en reincorporación individual de forma física y sistematizada, entrega de planillas de asistencia de actividades de acompañamiento en reincorporación colectiva en físico y sistematizada, entrega de formatos de seguimiento a Proyectos Productivos Individuales e Individuales Asociativos y actas de compromisos.
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante la vigencia contractual, el contratista cumple con todas las obligaciones definidas en el objeto del contrato y con los requerimientos solicitados por la coordinación del Grupo Territorial y por las distintas orientaciones, cumpliendo con

	una atención integral a la población asignada, realizando los seguimiento a Proyectos Productivos Individuales e Individuales Asociativos, en el área de productividad, realiza de igual forma acompañamiento y sensibilización a la población que desarrolla el curso de OPERARIO EN PROCESOS DE PANADERIA.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023 el contratista da cumplimiento a las siguientes obligaciones generales: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13,14, 15, 16, 17,18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Seguimiento a Proyectos Productivos Individuales e Individuales Asociativos	7 archivos en formato PDF
Meta o logro No 2. Actas de compromisos correspondientes a concertación con el instructor y estudiantes desertores del curso Operario en Procesos de Panadería, para su reintegro y nivelación progresiva.	2 actas en formato PDF

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Ninguna	Ninguna	Ninguna

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	*Si cumple*
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	*Si cumple*

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es de suma importancia para el profesional que presta sus servicios en la Agencia para la Reincorporación y Normalización, en el rol de facilitador, para la población en proceso de reincorporación, tener en cuenta dos aspectos fundamentales, el primero tiene que ver con la incorporación y manejo adecuado de los decretos, resoluciones y Políticas públicas que brindan los lineamientos específicos, para brindar un campamiento y orientación integral a la población asignada, orientación que debe ser útil y efectiva para dar soluciones a las solicitudes y necesidades de los firmantes de Paz, lo anterior teniendo en cuenta las limitaciones sociales, políticas y culturales que por motivos del conflicto armado se han generado para esta población. En segunda instancia se requiere del profesional, propiciar un escenario cálido en la interacción con los firmantes de paz, ya que existe un alto nivel de escepticismo y desconfianza de algunas personas, para interactuar y compartir información.

Teniendo en cuenta las anteriores conclusiones, se hacen las siguientes recomendaciones:

- Incorporar los lineamientos técnicos, como son los decretos, resoluciones y COMPES, los cuales definen el quehacer profesional, en el marco del proceso de reincorporación.

- Manejo adecuado de los instrumentos que se utilizan en territorio con la población en proceso de reincorporación.

- Planificar y concertar con la población asignada, las actividades a desarrollar, de forma individual y colectiva.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	92%
Seriedad (1 al 100%)	92%
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	96%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 30/04/2023



FIRMA DEL SUPERVISOR

No. cédula: 97.610.524

MEDICENTER I.P.S EU
SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS
NIT. 900224092-4

Teléfono. 584 1739 Cel. 320 492 7431
Carrera 23 No 10- 163 Barrio La Esperanza
medicenterips@hotmail.com
San José - Guaviare



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 15.744

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
27 DÍA	04 MES	2023 AÑO	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (GUAVIARE, COLOMBIA) Ciudad	EVALUACIÓN MEDICO OCUPACIONAL DE EGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES CONTADO	PARTICULARES
Nombre de la empresa	Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
PALACIOS VALENCIA FAUSTINO	MASCULINO	32 AÑOS 1 MESES 17 DÍAS	CC (Tipo)	1077447874 (Número)

Cargo
FACILITADOR

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

SANO (EXAMEN MÉDICO FAVORABLE)

Observaciones: *NO APLICA*

N/A	NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos)

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EVALUACIÓN MÉDICO OCUPACIONAL	✓	AUDIOMETRIA	✓
OPTOMETRÍA	✓	----------	

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
USAR CORRECCIÓN VISUAL : FIJACION PROLOGADA		HÁBITOS SALUDABLES
AUDIOMETRÍA DE CONTROL EN UN AÑO		

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados entes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico



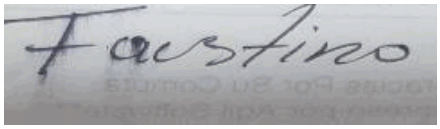
Firma:

Nombre: PITALUA CARRILLO JESUS ANTONIO

R. M.: 345 **L.S.O.:** 95428

Código de Seguridad
H549N1T15744

Aspirante o Trabajador



Firma:

Nombre: PALACIOS VALENCIA FAUSTINO

CC: 1077447874